VII

Los egregios prisioneros del castillo de Játiva

El actual Marqués de Malferit, descendiente de aquellos nobles Mercader en quienes vinculó la alcaidía del real castillo de Játiva en los siglos XV y XVI, conserva en su archivo particular interesante documentación de aquella época. Seguramente es una buena fuente para descorrer el velo de lo inédito en los anales de la histórica prisión de Estado, en el Alcázar setabense. Pero mi ilustre amigo desea publicar documentos de su archivo en Valencia, y no es mi intención desflorar su tema. Y para el mío —enunciado en el epígrafe de este informe particular— he hecho recopilación de datos en otros archivos públicos y en el testimonio ajeno de los historiadores. A guisa de prefacio rememoraré los que tengo esculpidos en la lápida que pusimos junto a la puerta de la gótica prisión del Castro.

"Aquí gimieron ilustres prisioneros durante los siglos XIII al XVII, comenzando por los Infantes de la Cerda y acabando por el Marqués de Llanera, el Conde de Olocan y algunos nobles, como el Marqués de Cenete, durante las Germanías."

En esta prisión murieron:

En 1433 (1) el Conde de Urgel, traído aquí preso en 1433.

Don Jaime de Aragón, en febrero de 1465 (2).

Micer Damián Monserrat de Tarragona, en 1466.

Maroto Ugolen, caballero de Aviñón y comendador de San Juan.

---

(1) Narciso Feliú de la Peña: *Anales de Cataluña*, t. II.

(2) Don Jaime era hijo del duque de Gandía y fué preso por los valencianos a causa de haber levantado armas en favor de los catalanes partidarios del Príncipe de Viana, que ofrecieron la Corona del Principado al nieto del conde de Urgel antes que someterse a Juan II, padre y verdugo del desgraciado príncipe don Carlos.

Roger, conde de Pallars, en 1503 (1).

Don Martín, el Marqués de Maristany.

El abad de Poblet don Pedro Quixal, en 1543.

Don Diego de Borja (2), hermano de San Francisco, el Duque de Gandía, en 2 de septiembre de 1562 (3).

Y otros varios personajes fallecidos o muertos.

Estuvieron, entre otros muchos, recluídos en esta prisión de Estado:

El catalán Manuel de Fenolleda, en 1463.

---

(1) Feliú, t. III, pág. 114.

(2) Feliú, t. III, pág. 78.

(3) El duque de Segorbe, Pardo de la Casta, mandó asesinar a don Pedro Figuerola el 2 de enero 1554. El 4 de febrero los parientes del Figuerola asesinaron a don Luis Pardo de la Casta, pariente del Virrey de Valencia. Este hizo dar garrote al matador, que era criado de don Luis Garcerán de Borja, Castro Pinés. Unidos los Borjas con los Figuerolas, arcabucearon a don Diego de Aragón, hijo natural del Virrey, en 27 de febrero del mismo año, y falleció en 5 de marzo. Los Borjas y los Figuerolas se desterraron huyendo del virrey don Bernardino de Cárdena. Como consecuencia de tales antecedentes, en 2 de septiembre de 1562 (no en día 4, como afirma Perales en Escolano), y a las cinco horas de haber sido trasladado al castillo de Játiva, fué allí estrangulado y decapitado don Diego de Borja, hermano del santo duque don Francisco, siendo otra vez virrey de Valencia el duque de Segorbe, a quien le entregó el rey Felipe II como uno de los coautores de la muerte violenta de su hijo. Entonces era don Diego paborde de la Catedral de Valencia y se había refugiado en un rincón de las Clarisas descalzas Reales de Madrid, en donde lo prendió el Rey a los ocho años de ocurridos los antedichos sucesos. Aun cuando Julio III, en 1550, había privado a los clérigos valencianos del privilegio del fuero para el castigo de crímenes manifiestos como delitos de sangre en las banderías, sin embargo, parece seguro que don Felipe II fué excomulgado por atropello del Fuero eclesiástico en el hermano de San Francisco (a la vez que puesto en entredicho todo el reino valenciano); pero reconciliado el Rey, se le levantó la excomunión, según consta documentalmente. La persecución de aquel católico Monarca contra los Borjas llegó también contra don Felipe de Borja, gobernador de Orán, desterrado ya como complicado en los antedichos sucesos de 1554, o quizás por haber arrojado por la ventana a la calle, en acalorada discusión, a su amigo el noble Castellví (*San Francisco de Borja*, por Pedro Juan, 1910. Barcelona, Max Gili). Para más detalles de tan luctuosos sucesos y real persecución puede verse *Monumenta Historica, S. J. Borja*, I, págs. 461-499, que publica lo hallado en el archivo de Simancas.

A la amabilidad del padre Juan Saderra de Gandía debo los ante-

El genovés Federico Góngora.
El agareno Mansor Addagi.
Jucef Gerbi, de Túnez.

---

riores datos extractados y la copia de los siguientes documentos que publico íntegros por lo curiosos y elocuentes:

"SAAVEDRA AL REY.

"S. C. R. M.

"La de V. M. fecha en el bosque de Segovia a veinteinueve del pasado, me dió el Regente Micer Agustín Gallarte a dos deste mes de Septiembre, cinco horas después de haber llegado a este castillo de Xátiva. Y yo le entregué a don Diego de Borja como V. M. me lo mandó, y hoy a las seis de la mañana el Regente ejecutó la sentencia de muerte en el dicho Diego, como por V. M. le fué mandado. Y después de avello degollado, lo llevaron deste Castillo a la plaza y estará allí las tres horas que V. M. manda que esté y de allí lo llevarán a depositar a una iglesia de esta ciudad.

"A los arcabuceros he despedido y pagado lo que se les debía hasta volver a Toledo. Yo quedo con el resto de la guardia en la guarda de don Felipe de Borja hasta tanto que V. M. me envíe a mandar otra cosa. Y nuestro Señor la S. C. R. persona de V. M. guarde como estos Reynos desean y la cristiandad ha menester. Del Castillo de Xátiva a tres de Septiembre de 1562 años.

"S. C. R. M. su menor criado que los pies y manos de V. M. beso.

Hernandarias de Saavedra.

Añade el mismo: "Murió tan como buen cristiano y tan como buen caballero que son de dar muchas gracias a Dios en dejallo acabar tan cristianamente."

Y el Regente: "Ayer llegamos entre diez y once horas antes de mediodía en Xátiva, y hoy, entre ocho y nueve de la mañana, se ha ejecutado la sentencia de muerte en la persona de don Diego como muy buen cristiano y muy católico y recibió la muerte con gran paciencia. Dios le tenga en el cielo. Se ha todo efectuado con el secreto y forma que V. M. me tenía ordenado y mandado, sin entenderlo persona alguna hasta ser ejecutado."

El Rey al Duque de Segorbe a 18 de noviembre de 1562: "... *deciros el contentamiento que he tenido*" (subrayado). Antes había puesto y lo borró: "y así *me* he querido *alegrar con vos.*"..."lo requiere el deudo y sangre que tenemos"... "podeis y debeis *con buena conciencia* quietar", (borrado lo subrayado...) "con vos la obligación de sangre que hay" (El Rey y el Virrey eran, pues, jueces recusables."

Monumenta Historica Societatis Jesu, Borja, I, pág. 465, dice lo toma del Archivo de Simancas. Estado, 328, 329 y 893. Ya el cardenal Cienfuegos, siglo XVIII, y Suan en 1910 entre otros, atribuyen fundadamente esta justicia (?) tardía en el alborotado don Diego a venganza del Rey contra San Francisco de Borja por envidia de sus contrarios, a quienes hacía sombra el antiguo valido de Carlos V. El Santo Duque escribió al Rey rechazando las calumnias.

En 1478 fueron traídos presos de Cerdaña, como reos de lesa majestad, Leonardo de Alagón, marqués de Oristán, con tres hijos suyos.

Los sicilianos Vicencio, Benedicto y Claudio Imperatore, en 1536. (Este último se fugó al año siguiente.)

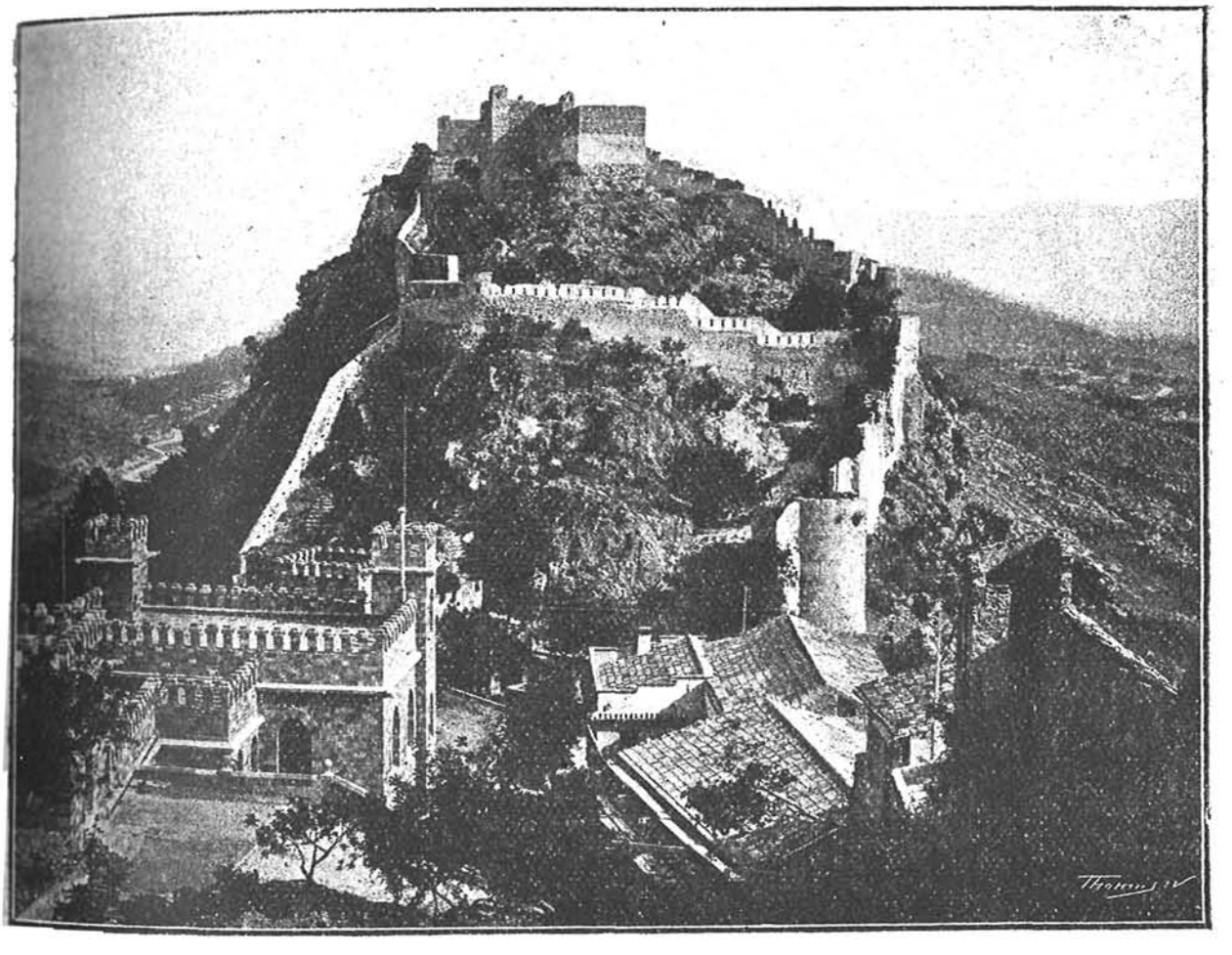

El Castillo menor de Játiva.

En una nota del archivo municipal de Játiva leo que en 1547 se escaparon del castillo, con el subalcaide, los presos don Francisco Juan Martí y don Diego Ladrón.

Anteriormente había estado preso, también por los agermanados, el Marqués de Cenete, hermano del Virrey de Valencia (1).

Y D. Fernando, el duque de Calabria, hijo del rey D. Fadrique de Nápoles, desde 1512, en que le recluyó en Játiva D. Fernando *el Católico,* hasta 1522, en que lo libertó el emperador Car-

(1) Véase Consti.º Ballester: *La Germanía en Játiva.*

los V (1). De modo inseguro se citan también como probables prisioneros del castillo de Játiva al propio príncipe de Viana D. Carlos; al llamado Jaime IV de Mallorca y al monarca francés Francisco I, prisionero de su rival nuestro emperador Carlos V.

En cuanto al primero, estuvo preso primeramente en el cas-

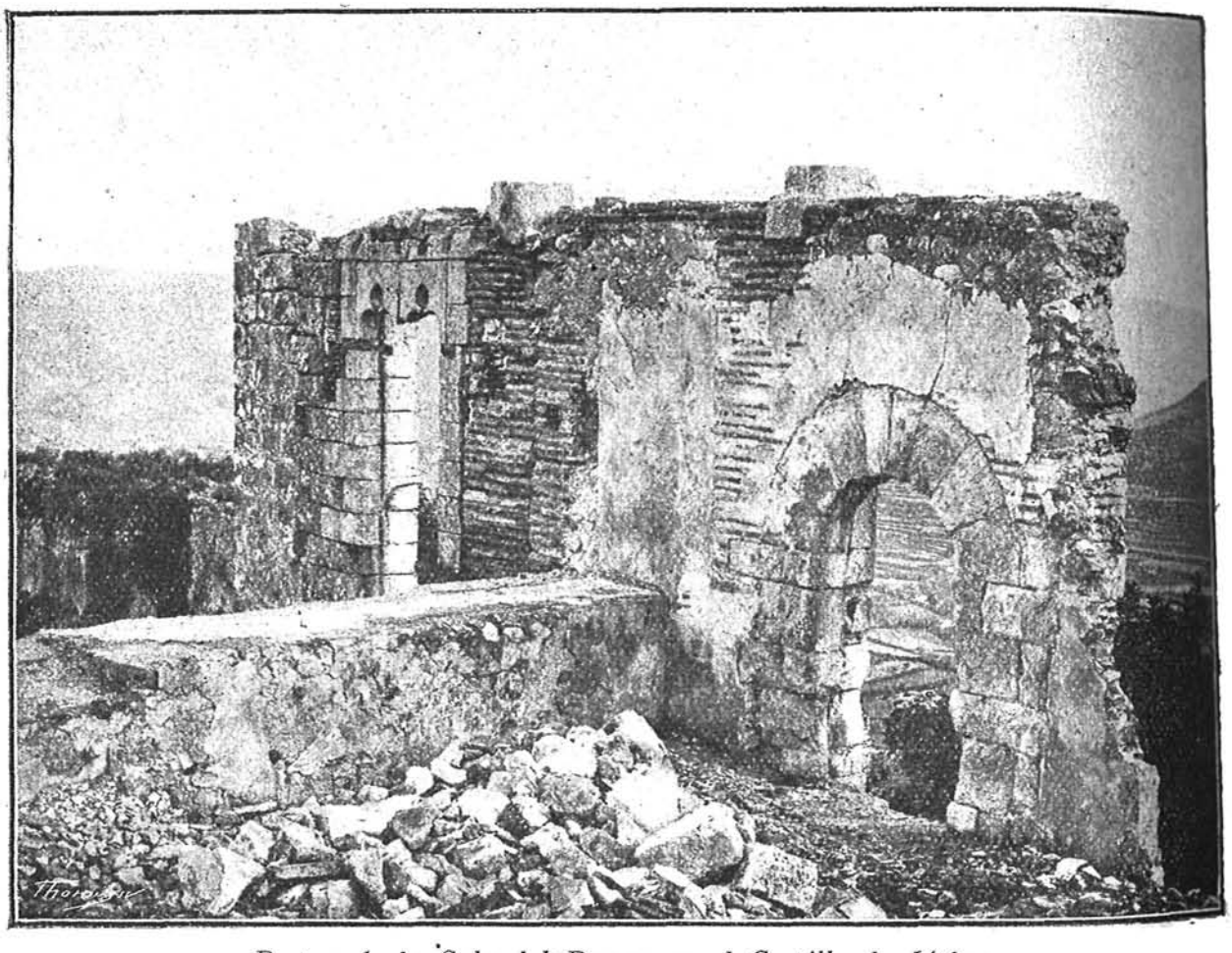

Restos de la Sala del Duque en el Castillo de Játiva.

tillo de Monroy, y en su segundo encarcelamiento por orden de su padre, en otro castillo que seguramente no fué el de Játiva, donde a lo sumo estaría de tránsito o accidentalmente; lo único que hay de cierto es que la Diputación de Valencia, en el año 1461, o sea el anterior al de su muerte, se interesó muy prudentemente por la libertad del mismo en respetuosa carta a Juan II; pero en dicha carta no se menciona para nada la prisión setabense.

(1) Véase Feliú, t. III, pág. 146.

Respecto al segundo, sólo conozco la cita que hace el académico don Elías Tormo Monzó en su *Guía de Levante,* recientemente editada por Calpe, señalando como prisionero de Játiva en el siglo XIV a dicho Jaime IV de Mallorca.

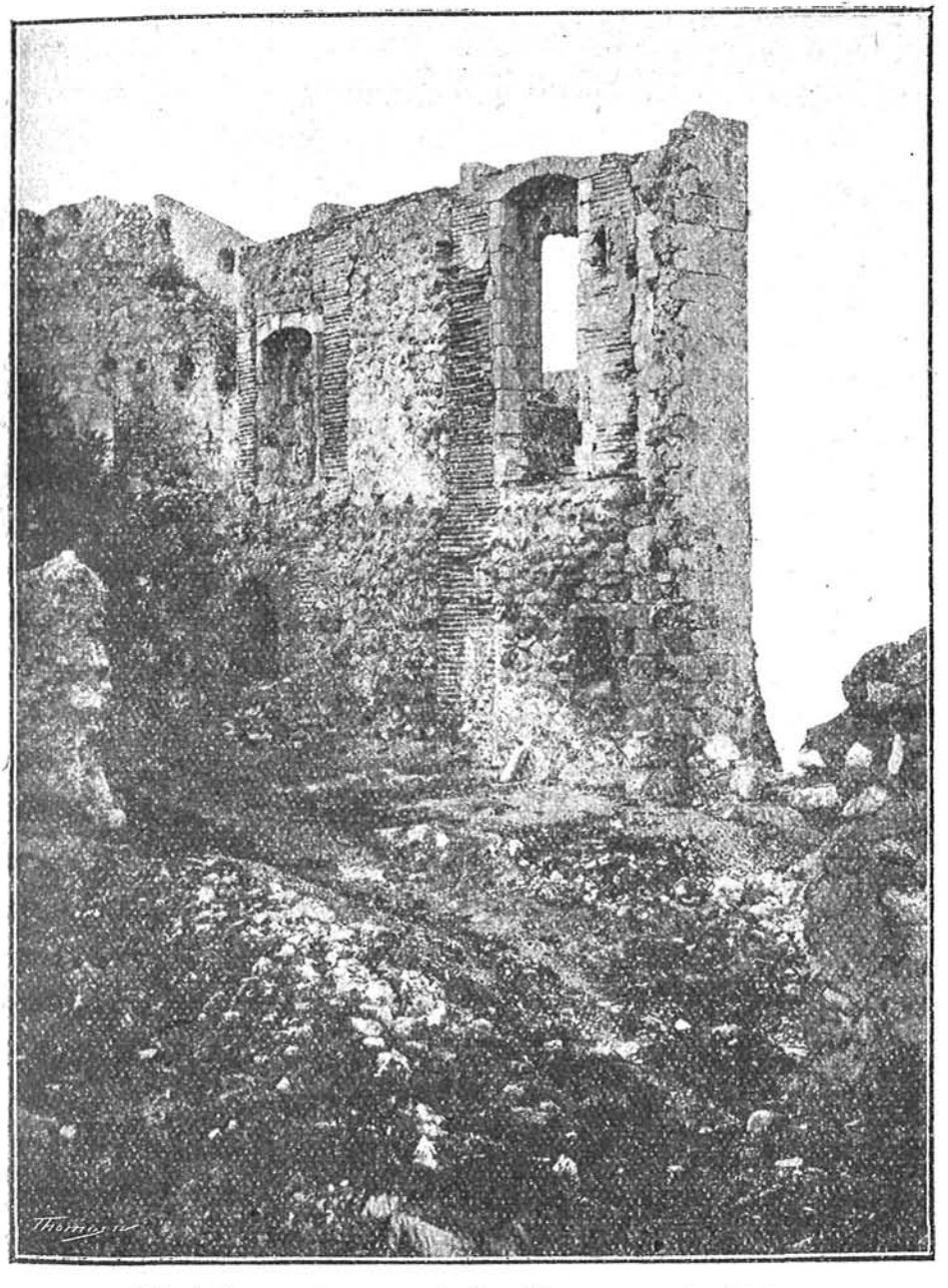

Históricas ruinas en el Castillo mayor de Játiva.

Finalmente, a base de un libro novelesco francés que alude a ciertas cartas escritas aquí por el monarca prisionero a su madre y a su favorita la Condesa de Chatobrian —y que se creen conservadas en el Louvre—, se pretende que haya estado prisionero, de tránsito para Madrid, en nuestro castillo seta-

bense, el cautivo de Pavía (1). Incendiado el archivo de Játiva en 1707 por orden de Felipe V, que mandó destruír por medio del fuego esta ciudad porque le fué hostil, desaparecieron todos los valiosos documentos históricos de los siglos XIII a XVII; y en otros archivos no vemos corroborada esa cita de la detención del Rey francés en Játiva. Tampoco hacen mención de ello nuestros cronistas regnícolas ni los historiadores antiguos ni modernos; todos le trasladan de Italia a Madrid en dos renglones, sin preocuparse del itinerario de su cautiverio. Esbozándolo a grandes rasgos deducimos el siguiente: preso en Pavía el Monarca francés en 24 de febrero de 1525, fué conducido al castillo de Pizighitone (Lombardía). Ordenado su traslado a España, tocó en el puerto de Rosas en 8 de junio; se detuvo en Barcelona y desembarcó en Valencia en 29 ó 30 de junio en flota de 21 galeras custodiada por 300 hombres al mando del Virrey de Nápoles. A las tres de la tarde fué trasladado al Palacio Real, y al siguiente día visitó a la reina doña Germana, que se alojaba (con su segundo esposo, moribundo, por cierto, a causa de la epidemia reinante en la ciudad) en el palacio arzobispal (2).

Es indudable que el vencedor, don Carlos, quiso que su cautivo don Francisco fuese alojado en el castillo de Játiva mientras se estudiaban las condiciones de un tratado de paz. Pero no parece menos cierto también que el día 3 de julio fué conducido al castillo de Benisanó, donde permaneció a buen recaudo hasta el 21, en que salió para Castilla acompañado del gobernador G. Cabanilles, el Conde de Albaida y otros nobles señores, haciendo noche en el castillo de Buñol, hasta Requena, donde le esperaba el Obispo de Avila y una guardia de cien caballos para conducirle por Cuenca, Guadalajara y Alcalá de Henares

(1) Véase los núms. 3, 4 y 5 de la revista *Játiva*, 1924. Allí traduce el ilustrado coronel don Isidoro González Arau a un cronista francés que asegura que Francisco I fué trasladado a la fortaleza de Sciátiva, en el reino de Valencia, que servía para encerrar los prisioneros de Estado. Y luego añade que a su hermana Margarita le hablaba de las horas mortales pasadas en la fortaleza de Sciátiva. Pero no conociendo al autor ni su obra, mal podremos juzgar de su crédito y veracidad.

(2) Escolano: *Décadas*.

hasta Madrid, donde llegó a 14 de enero de 1526, para salir en 21 de febrero. Estuvo en el castillo de Benisanó el Rey francés y no en el de Játiva, no porque fuese más seguro o importante, sino por ser camino más recto para Madrid y también porque el entonces gobernador de Valencia y capitán de la Guardia de Carlos I, encargado responsable de la custodia del real preso, era don Jerónimo V. Cavanilles, descendiente directo de los Villagrasa y Cavanilles, señores de Benisanó y fundadores de aquel alcázar, en fines del siglo anterior.

Pero no divaguemos refutando hechos dudosos; y para no hacer farragoso este informe —que resultaría interminable refiriéndose a todos los que se dicen presos en el histórico castillo setabense— lo limitaré a tres personajes de estirpe real: el Infante de la Cerda, nieto de Alfonso *el Sabio;* el Conde de Urgel, fracasado heredero de la corona de Aragón; y el duque don Fernando de Calabria, hijo del Rey de Nápoles.

* * *

Los Infantes de la Cerda.—Respecto a los primeros, nada nuevo puede añadirse a lo ya conocido. Recordaremos tan sólo que en el siglo XIII ocupó el trono de Castilla el hijo de San Fernando, el autor de aquel monumento jurídicoliterario de las *Siete Partidas*: Alfonso X *el Sabio*. Que en su loco afán de coronarse emperador de Alemania dejó las riendas del gobierno castellano en manos de su primogénito don Fernando de la Cerda, así llamado por ser barbián que nació pelo en pecho; pero luchando con los moros andaluces fué muerto en 1275, dejando viuda a doña Blanca (hija de San Luis y hermana del Rey de Francia) y huérfanos a sus menores don Alfonso y don Fernando, herederos del trono castellano por derecho de representación, según las nacientes leyes de Partida. Mas el secundón del Rey Sabio (su tío don Sancho), apoyado por la nobleza y escudado en antiguas leyes godas, hízose proclamar en Cortes sucesor de los reinos de su padre, contra la opinión del rey don Alfonso X, que en testamento instituyó heredero a su antedicho nieto don Alfonso de la Cerda. Y viendo malparado el pleito, por el creciente encono de ambos bandos políticos, las reinas doña Violante y doña Blanca, abuela y madre respectivas de los

pequeños Infantes, huyeron con ellos a Aragón, pidiendo el amparo de sus respectivos hermanos los reyes de Aragón y de Francia en favor del Infante atropellado en su derecho, puesto que

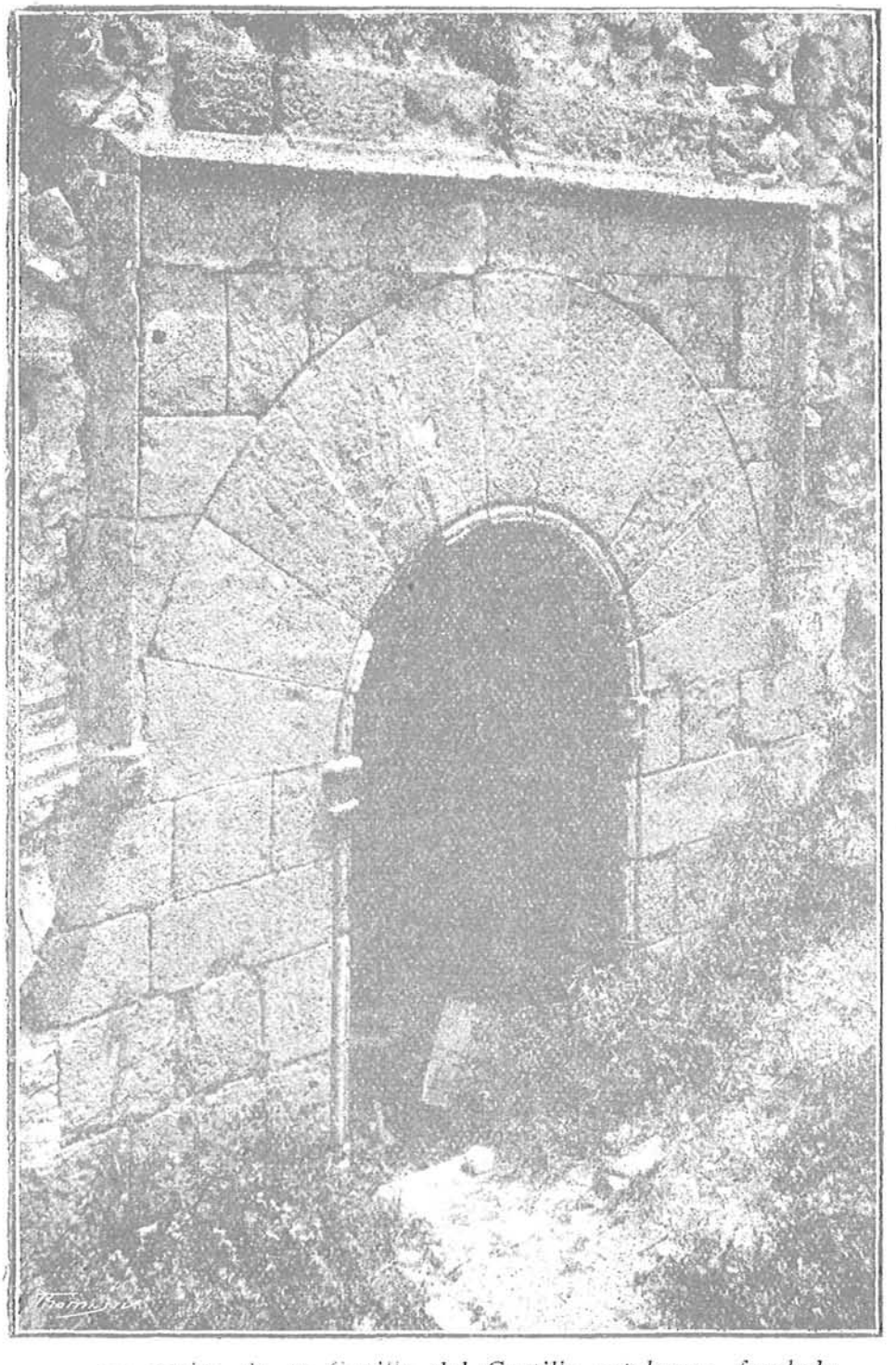

ra gótica de la Capilla del Castillo setabense, fundada en el siglo xv por la reina doña María, esposa de Alfonso V.

al mismo Monarca castellano le hizo ya dudar su hijo don Sancho con sus partidarios. Pedro III de Aragón puso a buen recaudo en

JÁTIVA

PUERTA DEL SIGLO XIV EN SAN FRANCISCO, DONDE ESTÁ LA ANÓNIMA SEPULTURA DEL CONDE DE URGEL

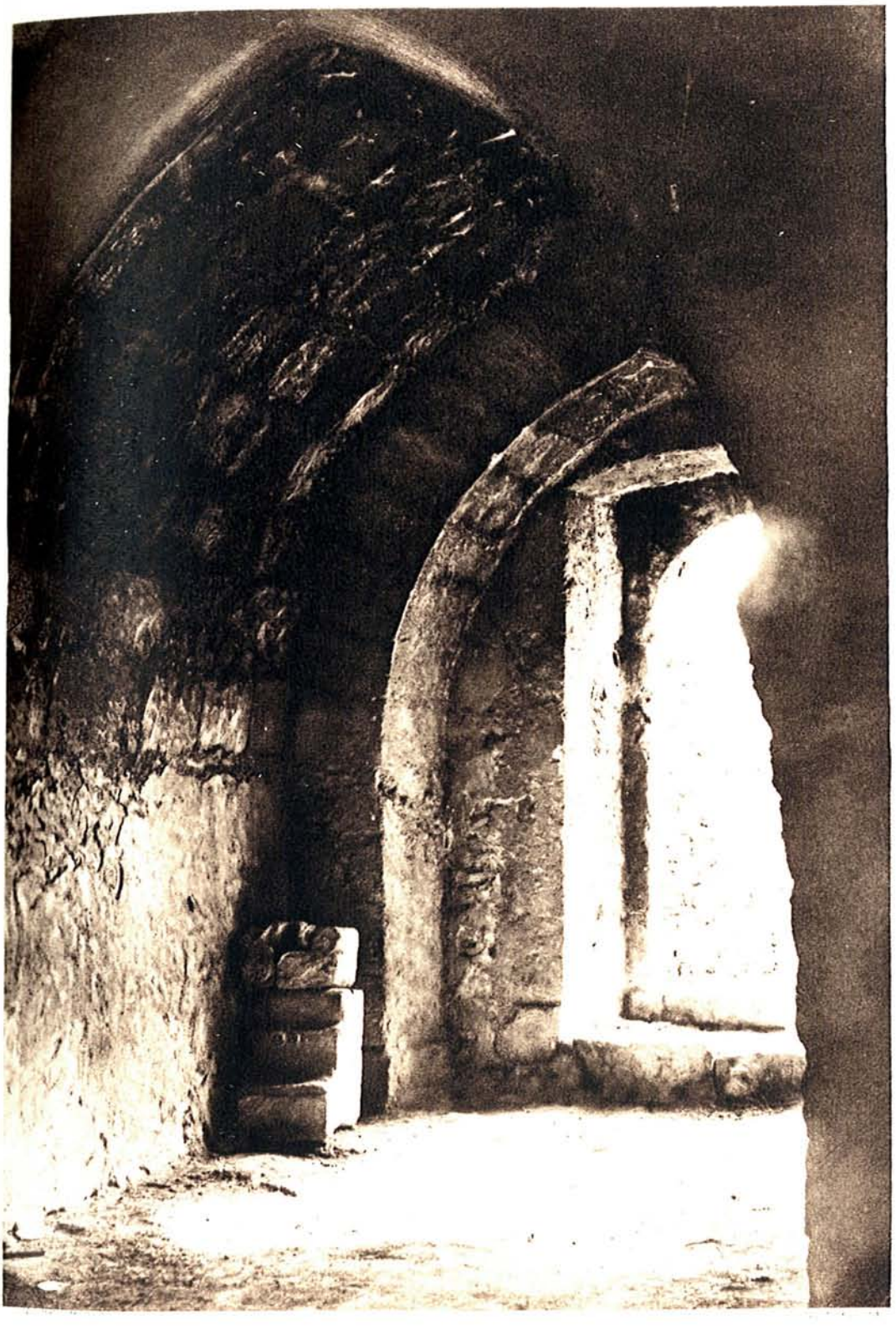

INTERIOR DE LA HISTÓRICA PRISIÓN DE ESTADO EN EL CASTILLO DE JÁTIVA (CÁRCEL GÓTICA DEL CONDE DE URGEL)

el Castillo de Játiva a los Infantes de la Cerda en 1278 (dos años después de la proclamación de don Sancho en Castilla), hasta 1288; y durante esta década el rey francés Felipe III *el Atrevido*, vista la obstinación del rey don Sancho de Castilla (ya aliado con

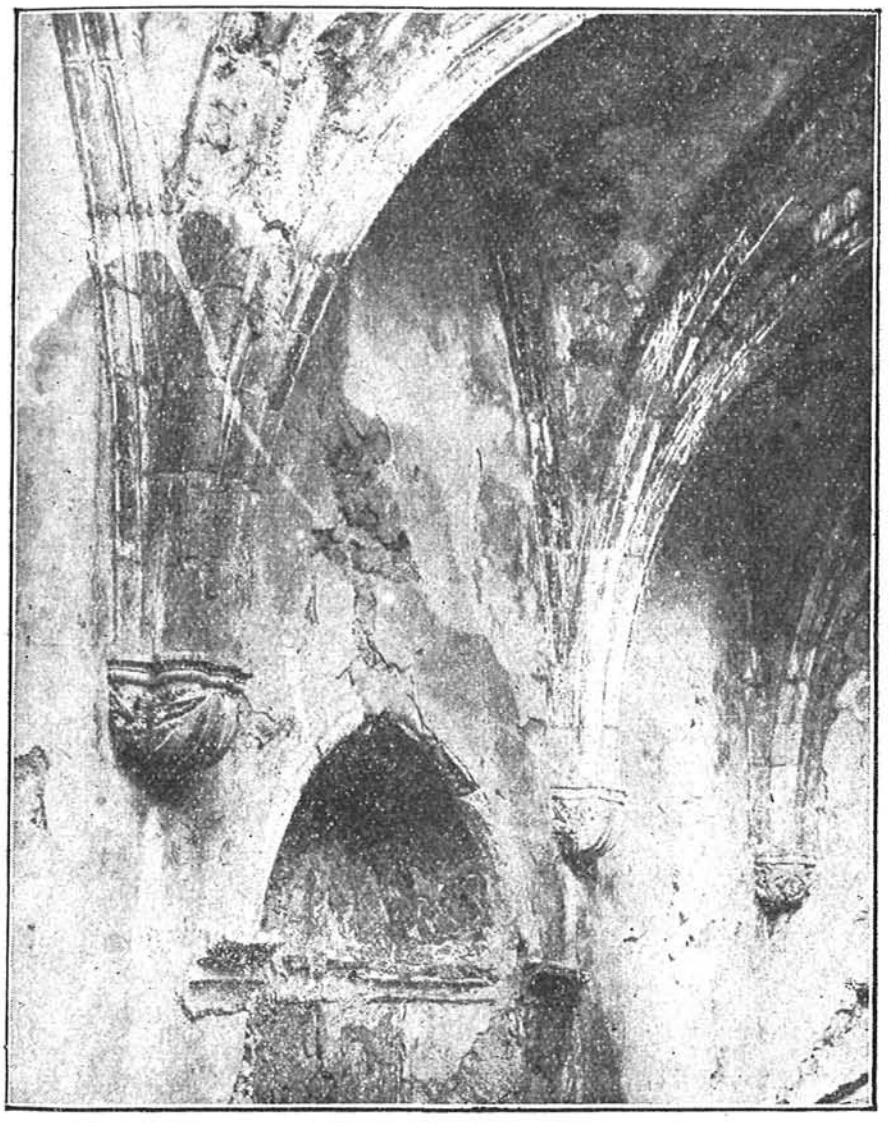

Interior de la iglesia del Castillo.

el de Aragón), dispuso un ejército en defensa de sus sobrinos los augustos prisioneros; mas la oportuna mediación del Papa evitó el choque amenazando de excomunión al Monarca francés. No hay para qué rememorar aquí las mil incidencias y vicisitudes de tan ruidosa cuestión referente a la sucesión al trono de Castilla (como ofrecimientos parciales de los reinos de Jaén y de Murcia, reparto de rentas reales entre nobles y prelados descontentos,

proclamación del Infante de la Cerda, entrevista de los Reyes francés y castellano, posteriores repartos y transacción final mediante crecidas dádivas al Infante desheredado), porque todo ello ocurrió cuando ya gozaba éste de libertad, y no interesa, por tanto, a la célebre prisión de Estado del castillo setabense (1).

* * *

El Conde de Urgel.—El siglo XV nos trajo a Játiva este egregio prisionero, y con él un verdadero drama, porque fué el mártir que enlutó el gótico calabozo de ennegrecidos sillares, mudos testigos de secretas iniquidades.

Recordemos que a don Martín *el Humano,* fallecido sin descendencia en 1410, quisieron sucederle en el trono de Aragón cinco pretendientes de regia estirpe; pero lucharon con más probabilidades de éxito, por la fuerza de su derecho o por el derecho de su fuerza, el infante de Castilla don Fernando de Antequera (hijo de la reina doña Leonor) y el conde de Urgel don Fernando de Aragón, biznieto de Alfonso III. Durante el interregno de un par de años, en los tres Estados confederados de Aragón, Cataluña y Valencia hubo constante lucha entre los partidarios de unos y otros pretendientes, siendo víctima el arzobispo de Zaragoza don Antonio de Luna, quien murió vilmente asesinado por ser defensor del Conde. Al fin, para poner término a la anarquía reinante, las tres cortes de los tres reinos designaron tres mandatarios cada una para que, reunidos en Cas-

---

(1) Para más detalles pueden consultarse, entre otros muchos autores de *Historia de España*:

LAFUENTE: tomo VI, págs. 79 a 371, edición de 1851.

ORTEGA Y RUBIO: tomo I, págs. 247 y sigts. de la 2.ª edición (Valladolid, 1893).

ZABALA: pág. 277 (2.ª edic. 1888, Valencia).

Enciclopedia Hispanoamericana, tomo IV, pág. 1191.

Y el *Diccionario Salvat,* según el cual fueron recluídos los Infantes de la Cerda en el Castillo de Játiva, desde 1281 a 1284; pero esto no podemos admitirlo, ya que reinando Felipe *el Hermoso* de Navarra, en Francia en 1286, aún continuaban presos en Játiva los Infantes bajo la custodia del Rey de Aragón, pues de tal reclusión se trató más tarde en la fracasada conferencia de Bayona, en la cual, el nuevo Rey de Francia se manifestó en favor del nieto de Alfonso X, contra los deseos del castellano.

pe, tras madura deliberación, adjudicasen la corona. Fueron designados nueve varones "de ciencia, prudencia y conciencia", gente de letras, no de armas; sacerdotes y juristas, con exclusión absoluta de nobles y de guerreros; ¡cosa rara en tan belicosos tiempos! Descollaron allá, decidiendo el fiel de la balanza, el apóstol valenciano San Vicente Ferrer y su hermano fray Bonifacio, sabio abogado y cartujo (que, como su compañero fray Aranda, escaló el generalato de la Orden cartusiana durante el cisma de la Cristiandad); más los obispos de Huelva y Tarragona y otros personajes, quienes por dos terceras partes de votos —seis contra tres— en junio de 1412 eligieron Rey en la persona del infante castellano don Fernando de Antequera, contrariando así las simpatías de Cataluña por el Conde de Urgel. No hay para qué entrar aquí en detalles que muy nimiamente publicó ya don Próspero Bofarull en las Actas del Compromiso de Caspe; y también en la Historia de los Condes de Urgel que inédita nos legó don Diego Monfar. Desglosemos tan sólo el hecho de que todos los contrincantes acataron noblemente al electo en Caspe, menos uno, el Conde de Urgel, quien proclamando sus derechos y esgrimiendo su espada, rebelóse contra el Infante de Antequera instigado por belicosos nobles y su ambiciosa madre, que no cesaba de gritarle: "Fill: o Rey o res."

No pudiendo el electo rey don Fernando reducir al Conde políticamente con su perdón y amistad, y hasta con la mano de su hija para el hijo del Conde, con el ducado de Montblanch y cinco mil florines por dote, hubo el Rey de empuñar las armas yendo en busca del revoltoso prócer para someterle por la fuerza. Derrotadas en Alcolea las huestes del Conde, hubo de hacerse fuerte en Balaguer, cuya plaza sitió y batió el Monarca con dureza. Aquél iba perdiendo fuerzas y partidarios, que preveyendo su mal fin, se pasaban sin recato al sitiador. Dióse el asalto con máquinas de batir, que furiosamente lanzaban enormes piedras de ocho quintales, mientras los ballesteros, en torres portátiles, acababan con los defensores de la plaza. La Condesa de Urgel hubo de postrarse a los pies del Monarca, sin conseguir más clemencia que la de perdonar la vida del Conde, quien se rindió al fin en 31 de octubre de 1413. Hecho prisionero,

fué encerrado en una torre del castillo de Lérida, adonde fué el Monarca vencedor a fallar personalmente al reo de lesa majestad, condenándole a reclusión perpetua y confiscación de sus bienes, en conmutación de la pena de muerte, que le indultaba por ser el rebelde de estirpe real y por las súplicas de su esposa. El ilustre prisionero fué llevado a Zaragoza primero, luego al castillo de Urueña (Valladolid), más tarde a la villa de Mora, y al fin, en 1426 (1), traído, para mayor seguridad, al tétrico calabozo subterráneo del Real Alcázar setabense, donde fué víctima de tan horribles sufrimientos que mereció el sobrenombre de "Desdichado". Aquí moró largos años, enterrado en vida, sin luz, abrigo, ni consuelo de nadie. Cuando vino a visitarle Alfonso V sintió compasión por la barbarie con que era tratado el preso, y movido a piedad sintió deseo de libertarle. Mas ¿por qué no lo hizo? ¿Quién lo impidió? ¡Siempre las gasas de la Historia encubriendo un fondo de miseria humana! Lo que es muy cierto que Aznar Pardo de la Casta tenía secretas órdenes del Rey para matar al Conde si intentaba huír. Así lo confesó el primer barón de Cheste al Campo don Berenguer Mercader, primer alcaide real de este castillo, a la muerte del Conde, ocurrida en 1.° de junio de 1433 (2), según su biógrafo don Diego Monfar, el cual asegura que el desdichado Conde de Urgel fué brutalmente asesinado por capricho del infante don Juan y los hermanos de éste.

A su muerte repentina, inesperada, vinieron emisarios de Valencia para reconocer el cadáver y cerciorarse de que no era supuesta la muerte del preso. Y su cadáver fué enterrado, sin la menor pompa, en el templo monacal de San Francisco, junto a la puerta principal, para que todos pisaran la sepultura.

Dos o tres años ha, tuve ocasión de inspeccionar el interior de la tumba. En una gran cavidad subterránea se confunden re-

---

(1) Este año de 1426 lo señalan como el de la muerte del Conde varios historiadores; y así lo consigné también yo en mis *Efemérides Setabenses* (aunque por errata apareció en 1526). Pero lo más seguro es que murió en 1433.

(2) *Diccionario Hispanoamericano*, págs. 920 y 921 del tomo XXI, y en tal sentido entiéndase, desde aquí, rectificada la fecha del óbito consignada en la página 39 de mi libro *El Alcázar Setabense*.

vueltos en tierra los huesos de varios cadáveres. La desgracia del Conde fué más allá de su muerte; y al igual que con los de Cervantes, ni siquiera puede la posteridad reverenciar los huesos

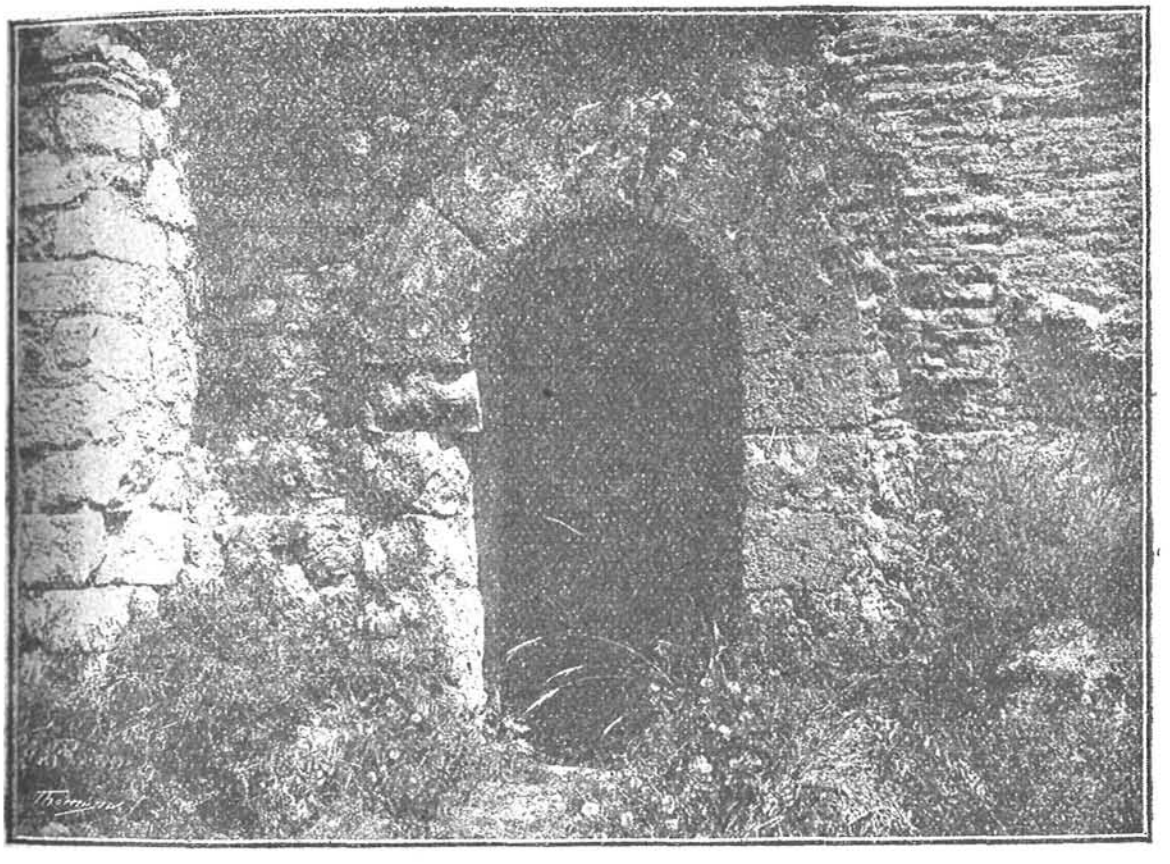

Puerta del Calabozo del Alcázar setabense.

de aquel ilustre prócer y apuesto guerrero, que trocó el trono por la prisión y la corona real por la del martirio.

* * *

Don Fernando, el Duque de Calabria.—El hijo del Rey de Nápoles, el legítimo heredero de aquella corona, fué el ilustre recluso del castillo setabense en el primer tercio del siglo XVI.

El gran Capitán don Gonzalo de Córdoba desalojó del reino de Nápoles a los franceses invasores de Italia a fines del siglo XV. El príncipe Federico o don Fadrique heredó la corona de su padre, el Duque de Calabria. Pero el sagaz don Fernando de Aragón veía con envidia en el trono de Nápoles a su primo bastardo, y concibió el secreto proyecto de arrebatárselo, más por la astucia que por la fuerza, esperando que la ambición de Carlos VIII de Francia hiciese saltar la pieza para él

cazarla. Y cuando el Monarca francés, aprovechando el revuelo político de los Estados italianos y pontificios, amenazó al de Nápoles, y éste, desamparado de todos, pidió auxilio a los turcos, nuestro Católico Monarca sintióse molesto en sus sentimientos religiosos y blandió la espada en afectada protesta contra el de Nápoles, y acudió en ayuda de Francia a base de repartirse la presa, despojando a don Fadrique de su corona; pacto hipócrita e inmoral que aprobó el pontífice Alejandro VI. Para más halagar al francés, nuestro Rey de Aragón convino en llamarle Rey de Nápoles, reservándose para sí el modesto título de Duque de Calabria. Así enmascaró su intención solapada de arrebatarle dicho trono al Monarca vecino con la espada del Gran Capitán, quien al entrar victorioso en Nápoles vió derrumbarse con estrépito sus dos castillos minados por los franceses. Muere el Papa setabense en 1509, y ambas potencias beligerantes envían sus ejércitos sobre sus Estados Pontificios, para ver fallecer al sucesor antes de cumplirse el mes de su pontificado; y tras la victoria de Garellano, que humilló el orgullo de Francia, entró triunfante en Nápoles don Gonzalo de Córdoba, proclamando a don Fernando como "único" Rey descendiente del conquistador Alfonso V. Y así hubo de reconocerlo el francés en el humillante tratado de Lyón (1). Nuestro rey don Fernando ganó, pues, un reino que perdió para siempre el francés; pero le costó "las cuentas del Gran Capitán".

Don Fernando de Aragón, duque de Calabria, último príncipe de aquella corta dinastía napolitana, hijo del destronado rey Federico, había nacido en Adria de Pulla en 1488. Durante los antedichos acontecimientos históricos, sostenía sus derechos a la corona de Nápoles, y en las vicisitudes poco afortunadas de su contienda se recluyó en Torento, dispuesto a defenderse. El Gran Capitán, en nombre del rey don Fernando, trató con él sobre la concesión de una renta decorosa si se sometía renunciando a sus pretensiones, y cuando al fin accedió, en 1514 (un año antes de que Julio II, tras reivindicar de los franceses sus Estados Pontificios, tratase de expulsar a los españoles de Nápoles), el celoso y receloso rey de España inopinadamente

(1) Para más detalles, véase M. Lafuente, tomo XI, págs. 34 a 37.

mandó prender al Duque de Calabria, traerle a España y recluírle, *sine die,* en el castillo de Játiva, mediante una lacónica carta inédita, que he visto, fechada en Logroño a 4 de noviembre del citado año, ordenando al alcaide Mercader que aloje al duque don Fernando en el Castillo, y que ponga a buen recaudo a los otros presos (1). ¿Motivos? Para la Historia, temores políticos; para la realidad, pasiones del corazón.

Ya no es un secreto el amor que el joven Duque sentía por su prima la reina doña Germana de Fox, mujer del rey don Fernando; y siendo ello así, me imagino ver al apuesto prócer asomado al ventanal geminado que aún perdura sobre el lúgubre calabozo del Conde de Urgel, tendiendo su vaga mirada hacia tierras valentinas, viendo transcurrir las horas, los días, los diez mejores años de su malograda juventud, siempre pensando en su Reina y en la fría terquedad de su Rey.

En enero de 1516 (2) falleció el rey don Fernando, enviudando doña Germana, y un rayo de esperanza alegró el corazón del enamorado Duque. Pero ni el Monarca sucesor le abrió las

---

(1) Quien recibió la carta para la reclusión (no prisión) del Duque, fué don Baltasar Mercader, cuarto alcaide real del Castillo desde 1509, en aquella dinastía de los Mercader iniciada por don Berenguer, primer barón de Cheste al Campo, que estuvo en el Castillo durante la prisión y muerte del Conde de Urgel. Y fueron los ascendientes o progenitores de los actuales Marqueses de Malferit (cuyo primer marqués era setabense de cuna).

Más tarde envió el Monarca, como encargado especial para la custodia del Duque a mosén García Gil de Ateca, gentilhombre de Carlos V; comisión o encargo que molestó mucho a Mercader. En el archivo municipal de mi cargo leo que en 1515 subió al Castillo una comisión del Consejo de Játiva, a encarecer a mosén Ateca la fidelidad en la custodia del Duque y guarda del Castillo, ofreciendo sustentar a éste en municiones y a aquél en alimentos. En 1522 se acordó en Consejo particular de la ciudad poner dos hombres en custodia del Duque, por ser muerto Mateo Miralles, que lo custodiaba, y subvenir al sustento del de Calabria. Era esto durante las agonías de la Germanía.

(2) En 1516 dicen Lafuente y los historiadores. Sin embargo, no sé si por error, en el *Iudex* o *Taula de Concells de lo any 1500 a 1549,* del Archivo de Játiva, leo en 1515 las datas de muerte y funerales y duelo por el rey don Fernando. Como las actas originales a que se refiere el manuscrito fueron destruídas por Felipe V en el incendio de Játiva y su Archivo el año 1707, no he podido comprobar la razón de este detalle en discrepancia.

puertas del castillo, ni la Reina respetó su viudez, pues contrajo nuevas nupcias con el Marqués de Brandembourg.

Con el reinado del Emperador vinieron las revueltas de las Germanías en Valencia (y los Comuneros de Castilla) para distraerle del Gobierno de Alemania. El Duque hubo de intervenir, desde su reclusión, en la contienda, pues Játiva, que fatigada en la anterior guerra de la Unión se resistió en un principio a germanarse, fué igualmente el último baluarte de aquella lucha y teatro de sangrientos sucesos.

Trocando la pluma del historiador por la lira del poeta, nuestro cronista Vicente Boix relató en forma tan novelesca, que no debemos aceptar, la entrevista de los representantes de la Germanía con el Duque ofreciéndole la dirección o jefatura del movimiento revolucionario, y con ello su libertad, que tanto anhelaba; pero que, como buen caballero, no quiso aceptar a ese precio. En una u otra forma, el hecho de la entrevista es indudable. Más aún; molestó mucho al Monarca la facilidad con que el Duque recibía estas y otras visitas y motivaron la carta de queja (ya publicada) del Rey a mosén Ateca, fechada en Bruselas y año 1520.

No voy a caer en la tentación de rememorar aquí las revueltas de las Germanías setabenses, de las que poseo buenas notas, inéditas aún en mi Archivo. V. Boix primero (1), y últimamente Constantino Ballester Julve, lo han hecho al detalle. Sólo trato de recordar a grandes rasgos algo, muy poco, de lo que aquí ocurrió con intervención del egregio Duque. Cuando el virrey huyó de Valencia a Cocentaina, los caballeros y jurados de Játiva, todavía tranquila, le invitaron a residir en esta ciudad. Era en 1519 cuando se organizaba el pueblo, sin afán de lucha, nombrando sus capitanes para los tres barrios y era general el Gobernador. Fué en junio cuando llegó aquí el Virrey con su familia y pequeña corte, siendo muy bien recibido en el portal de Cocentaina.

---

(1) Págs. 125 y siguientes de su libro *Xátiva*. Por cierto que tras la imaginaria descripción del aposento y biblioteca del Duque sienta la falsa afirmación de que fueron obra suya el calabozo y la capilla del Castillo, obras góticas que ya existían un siglo antes. La capilla la fundó la reina doña María, esposa de Alfonso V.

Mas a poco comenzó a contagiarse el pueblo del fuego de la Germanía valenciana. Algunas frases y actos del Virrey fueron mal interpretados, y a su vez el alarde de fuerza de Játiva inspiró recelos al Conde de Melito. Complicó la situación el fuerte pleito que Játiva sostenía con el señor de Sumacárcel, que se obstinó en levantar horcas sin que lo impidiese el Virrey. Este, para su mayor seguridad, se subió y encerró en el castillo; pero a poco se fué con la esposa a Denia, ciudad no agermanada. Mientras tanto llegaba a Játiva la nueva del nombramiento de Emperador de Alemania a favor del rey de España, quien se coronó allá al siguiente año 1520.

En dicho año de 1520 celebraba la ciudad Consejo particular, en el que se determinó por la mayor parte que no eran de la Germanía, y que estaban sumisos a Su Majestad conforme a sus cartas leídas, y los que eran agermanados respondieron que las armas las tenían al servicio del Rey, pero que no querían apartarse de las Germanías. Y así se participó al Virrey. Y celebrado otro Consejo en 1521 para elección de Jurados, entre otros, resultaron designados algunos de los 13 síndicos de la Germanía setabense. En otro Consejo se determinó que las armas de la ciudad fuesen acomodadas entre los síndicos y cabezas de la Germanía; pero obligándose éstos a devolverlas cuando les fuesen reclamadas. Y hubo confesión de armas hecha por los tres capitanes del pueblo (1).

Un día se oyó desde el castillo lejano griterío, como zumbido de colmena humana. Desde sus ventanas vió el Duque al populacho amotinado en Montsant. Se subieron los puentes, cerraron las puertas del castillo y formó la guarnición en las murallas. Mas un sacre o culebrina que se disparó a un soldado vino a herir o matar a un plebeyo, por lo cual las turbas, en actitud amenazadora, se dirigieron al castillo, que no pudiéndolo asaltar fué bloqueado por los agermanados de Julián, el general de Játiva. El alcaide B. Mercader dió aviso al Virrey de esta ocurrencia, y el Conde de Melito despachó a Guillem Crespi de Valldaura, hijo del señor de Sumacárcel, con 32 soldados (no 50), que con gran riesgo y mediante una estratagema, lograron entrar

(1) Datos tomados del Archivo Municipal de Játiva, a mi cargo.

por la puerta posterior o portillo del socorro. Siguió el ataque dirigido por Vicente Peris, el célebre guerrillero, sucesor del difunto Argüelles, y con numerosas gentes, en tres días de ince-

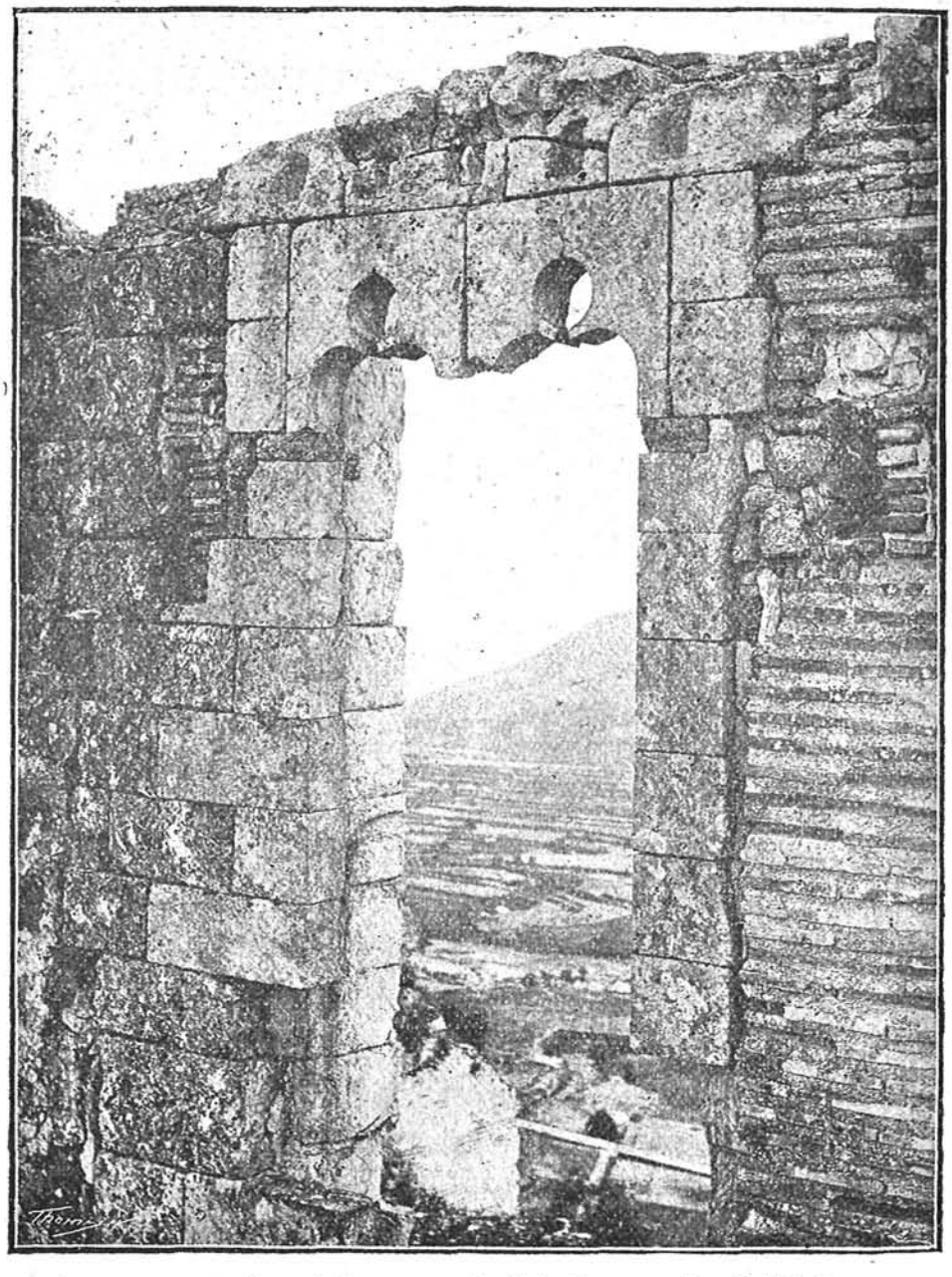

Aspecto exterior del ventanal del Duque de Calabria en el Castillo de Játiva.

sante lucha, rindieron a los agotados y ya indefensos soldados, quienes, faltos de municiones, consintieron tratar ante el Alcaide y el Duque una capitulación honrosa, que aceptó el parlamentario Peris a base de respetar la vida de la guarnición, que sería sustituída por 60 setabenses a las órdenes del Alcaide y sumisos

al Rey, conforme a los privilegios de Jaime I y de Pedro II. Pero mientras tanto, los impacientes asaltaron los muros del castillo (14 julio 1521), degollaron a algunos soldados, y alcanzando al fugitivo Crespi de Valldaura, lo asesinaron, como asimismo a En Sanz, hermano del señor de la Llosa y a otros. El alcaide don Baltasar Mercader fué encerrado en el calabozo, donde cuenta que había de dar el pan de su boca a las turbas de ratones para evitar que lo devorasen a él. Más tarde el Emperador, desde Toledo, absolvió al alcaide de este desastre, considerándole buen caballero, y también al de Ateca; pero éste cesó ya en la custodia del Duque. Mientras tanto, llegaban al Duque confusas noticias de las cruentas luchas del Virrey de Valencia con los trece de la capital y los de Játiva con Vicente Peris a la cabeza. Efectivamente, dicho Peris, con 7.000 agermanados, reñía batalla con las tropas del Virrey y de los nobles. Los agermanados setabenses asaltaron y saquearon el convento de franciscanos y a viva fuerza nombraron para capitán general suyo al fraile Miguel García, ex soldado del Gran Capitán en Italia (1). Y Peris, que se alojaba en el Palacio Real de Valencia, adueñado de los cañones de la ciudad, el mismo día en que entraba el infante don Enrique (19 septiembre 1521) era batido por el Virrey y hubo de regresar a Játiva cuando aquél entraba en la capital. Después de esto, la Germanía agonizaba ya, pero asida a su último baluarte, que era la irreductible Játiva. Y contra ella vino el Virrey, ya que Játiva, con su aliada Alcira, no quisieron acogerse al perdón de Su Majestad. Rechazado el ejército en Alcira, acampó en las cercanías de Játiva mientras entró a parlamentar con los revolucionarios el hermano del Conde, o sea el popular Marqués de Cenete. El Virrey se retiró con los suyos a Montesa. Y a fuerza armada fué acometido el Marqués en la calle, matándole a alguno de sus de-

(1) En 1522 se cambió repetidamente este cargo de Capitán General de la Germanía en Játiva, recayendo, entre otras, en las personas de Pascual Cucó (o Luque) y Blanquer, Miguel Climent, Francisco Sala y otros. (Archivo Municipal.) También se acordó el mismo año vendimiar las viñas "dels mascarats" y vender sus ropas que había en los desvanes de la Casa de la Ciudad y en las Iglesias. Y subvenir a su aliada, la villa de Alcira.

fensores, y hecho prisionero en el convento de la Trinidad, fué subido y encerrado en el castillo. El Duque de Calabria tuvo la compañía de un hombre ilustre para solazarse por el recinto murado de la fortaleza, bajo la custodia del alcaide popular Jaime Navarro. Pero a poco fué limitada esta expansión, pues subió Vicente Peris con los Trece (no los Seis) de Játiva, mas Gaspar Agulló y Jaime Boluda, notificando al Marqués el acuerdo del Consejo general de Játiva de encerrarle en el sótano de la torre de San Jorge en calidad de preso. Se le quitaron armas y servidumbre y fué sometido a estrecha vigilancia, pasando así los terribles fríos de principios de enero de 1522. Y ya tenemos a un ilustre preso más en el largo catálogo de los del castillo. Este gobernador Mendoza era muy estimado por el Rey, por los nobles, el pueblo y por todos; y la noticia de su traidora prisión causó general indignación en Valencia y su reino, ya pacificado. Llegaron protestas y embajadas de Valencia, del Arzobispo, de los Gremios, etc. El Virrey se revolvía furioso al no poder libertar a su hermano, que llevaba ya medio mes de cautiverio. Al fin consiguió Valencia, de Játiva, que Peris le libertase, a cambio del perdón; y el Marqués requirió sus armas y se fué a Albaida con guardia de agermanados. Contribuyó en gran manera a conseguir la libertad del de Cenete el Duque de Calabria con sus cartas y mediaciones.

En febrero de 1522. Peris, enseñoreado en Játiva, se fué a sublevar nuevamente a Valencia, donde penetró difrazado burlando la vigilancia de Cavanilles, en Silla. Se instaló en su casa de la calle de Nuestra Señora de Gracia, reuniendo a los suyos. que juraron morir en su defensa. Los nobles sumaron todas sus fuerzas para un ataque definitivo. Y dicha calle fué, el día 18, un horror, pues en tres horas se cubrió de cadáveres de los que sucumbían en épica lucha fratricida, pudiendo al fin los más esforzados llegar a la casa de Peris para incendiarla. Pudo escapar a tiempo su familia, pero no él, que, con sus bravos defensores, cayó en poder del capitán don Diego Ladrón y de Eixarchs (herido en la retirada de Játiva), para entregarle al Marqués de Cenete (herido en esta refriega) (1); pero antes

(1) Boix dice que fué muerto en esta refriega, de una pedrada, lo

de ser conducido a la prisión fué linchado, muerto y arrastrado por el populacho y colgado en la horca su cuerpo mutilado y decapitado. La cabeza fué enviada al Virrey, que estaba en Onteniente.

Aun cuando Játiva era refugio o guarida de toda la gente de mal vivir que se escudó en la Germanía, creyóse que con la muerte de su héroe habría terminado la revolución. Mas no fué así. Como un espectro del muerto surgió en Játiva un misterioso personaje: otro valiente, llamado "el Rey encubierto", el cual remozó la rebelión y dió no poco que hacer. Luchó con las tropas de los nobles y el ejército del Virrey, y fué asesinado en su escondrijo de Burjasot una noche del mes de mayo por unos desconocidos. En Játiva se lloró la muerte de "su salvador" y arreció, en son de protesta, la lucha, que aún coleó hasta fin de año. Hubo de sufrir un rudo ataque de las tropas del Emperador (ya regresado a España) en 19 de mayo, cuando estaba esta plaza defendida casi por mujeres, en ausencia de sus tercios. La defensa fué heroica ante la enorme superioridad del ataque. No bastó el escarmiento, y a principios de septiembre hubo de volver sobre la ciudad el ejército del Virrey (1). Pero hubieron más tarde —a instancias y con intervención del recluso Duque de Calabria— parlamentos y gestiones para evitar la total ruina de la ciudad y su castillo, que presentaban ya triste aspecto. El duque don Fernando no cesaba de intervenir en favor de los pobres setabenses, ya extenuados por el hambre y la fatiga de tres años de cruenta lucha, inspirada por nobles ideales, pero envenenada por la gente extraña que se sumó a los agermanados. Recibidos en Játiva los emisarios del Virrey, la ciudad envió a

---

cual no es cierto, pues de fechas posteriores se tienen noticias del Marqués, que, según documentos del archivo de Valencia, falleció de calenturas en febrero de 1523, siendo sepultado en el convento de Trinitarios de la misma capital.

(1) Jugaron importante papel durante toda la guerra de Germanías dos cañones (que no son los que actualmente se conservan de la guerra de la Independencia) denominados "lo Bou y lo Porch". En el Archivo Municipal se citan algunas veces. En 1525, por provisión de los jurados, subieron al Castillo Jerónimo Amat y Pedro Enrich, a reconocerlos. Más tarde, siendo virrey de Valencia el Duque de Calabria, los reclamó y se los llevó a la capital.

sus comisionados a parlamentar con el Emperador (un caballero, un mercedario, un farmacéutico y un plebeyo). Como todos querían ya la paz, y el Duque, desde su reclusión, tenía bien pre-

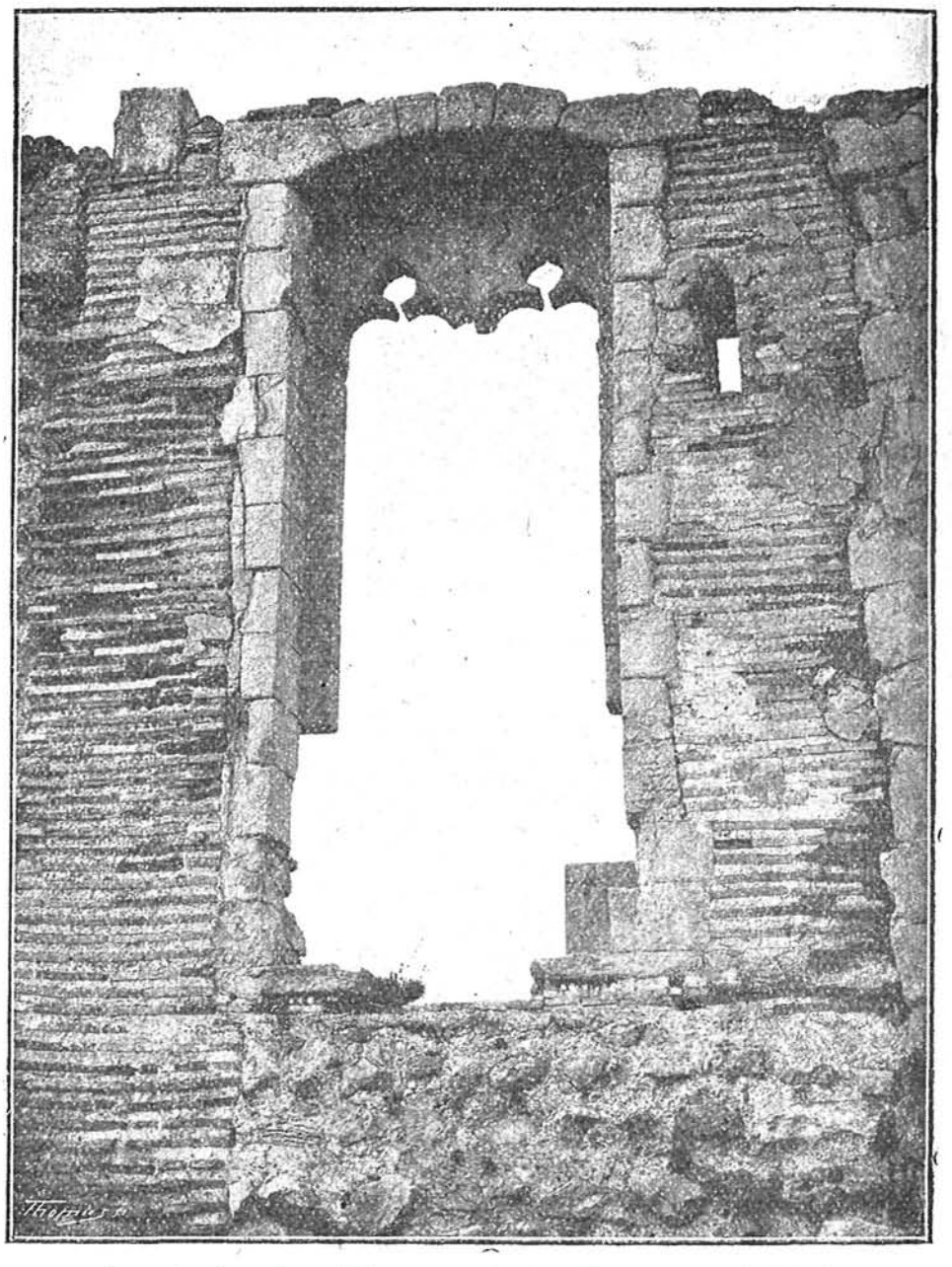

Aspecto interior del ventanal del Duque de Calabria.

parado el terreno, fué cosa fácil entenderse. Al regresar los comisionados, en primeros de diciembre, con el regio perdón, fueron recibidos con salvas de artillería, vuelos de campanas y lágrimas de alegría. Poco después entró el noble Ruiz de Alarcón con cartas del Virrey y de Su Majestad, y se convino la entrada en 5 de diciembre, dejando sus ejércitos en el arrabal y entrando

solo con sus caballeros dando vivas al Rey, que contestó la multitud.

Fué ejecutado Sorolla y pacificada Játiva. Pero aún faltaba el epílogo de la Germanía.

El Duque de Calabria, desde el ventanal de su sala vió subir al castillo una lucida cabalgata presidida por el Virrey. Ahora no subían los visitantes en bélico són de algarada; y salió de su aposento hasta la puerta de hierro a recibir a la embajada, por si traía gratas nuevas. En efecto; el Emperador, que supo admirar las gestiones humanitarias del Duque y la caballerosidad del fiel prisionero, que vió abiertas las puertas del castillo por los agermanados y supo rechazar una libertad mal ofrecida, hubo de premiar al amigo, y en el décimo año de su reclusión, como aguinaldo de Nochebuena, le dió la anhelada libertad. El Duque salió por la puerta grande con todos los honores de su elevada jerarquía, y dando su más cariñosa despedida a Játiva y su castillo, se fué con el Virrey a Valencia, para besar la mano que le libertaba.

El Virrey fué licenciado, y no quiso permanecer ni un día más en Valencia, "ni para otorgar mercedes a los buenos, que es cosa propia de magnates, ni para imponer castigos a los malos, más propio para verdugos". En sustitución del Conde de Melito fué nombrado Virrey de Valencia el Duque de Calabria. Y lugarteniente del reino a la reina doña Germana de Fox. Y ésta enviudó de su segundo esposo, el Marqués de Brandembourg, en 1525.

Al año siguiente, Játiva, que había arrinconado ya sus armas para empuñar los aperos de labranza, y tranquila respiraba el perfume de sus flores entre los granados de su vega y las fuentes de sus jardines, vió llegar a sus puertas una lujosa comitiva. Eran dos recien casados. Era un noble caballero que sacrificó la corona de un reino por la corona de gloria de un amor puro y constante por la que fué reina coronada y ahora reina en su corazón. Era el Duque de Calabria con su esposa doña Germana de Fox, que por tercera vez había subido a las gradas del altar. La ciudad salió a besar su mano, cabalgando en 50 caballos y precedida de clarines y timbales, hasta la Cruz de

Canals (1), y hubo músicas, cohetes, fiestas, campanas, valiosos obsequios y cariñosos agasajos populares. Y cuentan que el nuevo desposado subió al castillo a su reina doña Germana para mostrarle la dorada jaula ya vacía tras una década de reclusión, y asomándola al geminado ventanal, lloró allí de nuevo; pero ya no con llanto de dolor y desesperación, sino con lágrimas de consuelo y de alegría, entonando un canto al amor y un himno a la libertad (2).

Ni los cañones de Vicente Peris, de D'Asfeld, de Souchet y de Cabrera; ni los embates de los unionistas, agermanados, franceses y carlistas; los guerreros de la sucesión y de la independencia; ni las furiosas embestidas de las pasiones humanas; ni el embate de las tempestades y la sacudida sísmica del año 1748, han bastado para asolar el pétreo calabozo del castillo setabense y el gótico ventanal de la sala del Duque, que la espléndida mano del senador Gómez Igual ha restaurado con cariño. La naturaleza, más piadosa que el hombre, ofrece a esas encumbradas ruinas el sudario de blancas siemprevivas y el perfume del romero. De este modo perdura el testimonio secular de unos hechos memorables y el perenne recuerdo de los egregios prisioneros del castillo setabense.

Játiva, 1925.

DOCTOR CARLOS SARTHOU, C.

---

(1) Archivo municipal: *Taula dels Concells.*

(2) Diez años después de esta visita, en 1536, falleció la ex reina doña Germana de Fox. En un legado de su testamento fundó el Monasterio de San Miguel y de los Reyes (hoy presidio de Valencia), cuya edificación dirigió el Duque viudo. En la cripta del templo, bajo el presbiterio (hoy trastería), tienen sus sepulcros ambos consortes; y sus blasones, surmontando la puerta del templo monacal. Las doradas estatuas de ellos han desaparecido y las hornacinas se muestran vacías a ambos lados del altar mayor. Cuando murió el duque don Fernando era casado en segundas nupcias.

En el Museo de Valencia hay un cuadro de Ribelles, representando el desembarco o llegada por mar a la capital de la reina doña Germana con el Rey don Fernando, procedentes de Nápoles, en 20 julio de 1507.

En el Archivo de Játiva consta el acuerdo de 1523, según el cual, pacificada al fin la Germanía, su Consejo pidió al Rey perdón general para todos los agermanados, vendió las ropas "dels mascarats", vendimió sus viñedos y envió una embajada a la reina viuda doña Germana de Fox para felicitarla por su reciente nombramiento de Lugarteniente del Rey, en Valencia.